

cierto tipo de literatura, los criterios para hacerlo nunca acaban por estar claros. En este libro se trabajan los personajes típicos de los cuentos infantiles, pero en muchos casos las historias que se cuentan son más propias del mundo de los adultos que del de la gente menuda. Sin embargo, este libro, por su narración espontánea, es un llamado que nos concierne a todos, grandes y chicos, para dejar salir, para dar vida, para contar, nuestras propias historias.

MANUEL GARNICA MARTÍNEZ

¿Biografía, o documentación?

Antonio José Uribe
Humberto Cáceres
Fundación Segunda Expedición Botánica,
Bogotá, 1987, 283 págs.

Todo alumno de derecho conoce, siquiera de nombre, la obra clásica de Champeau y Uribe, *Tratado de derecho civil colombiano* *, del cual misteriosamente sólo existe un volumen de los cinco originales, de setecientas páginas cada uno. Pocos saben en realidad quiénes fueron sus autores, el profesor francés Edmond Champeau y Antonio José Uribe Gaviria, objeto de esta biografía "por encargo". Pocos saben también, y este libro lo ignora, el destino infausto que cupo a esa gran obra, hoy joya bibliográfica, cuyos originales perecieron el 9 de abril de 1948, sin que se conozcan copias, según el testimonio de quienes tuvieron acceso a la obra completa, como el doctor Rodrigo Noguera Laborde.

No escribir sino sobre lo que se ama, aconsejaba Renan. Ese, y no otro, puede ser el pecado original de todo libro por encargo, que como éste, patrocinado por Colciencias, es una demostración más de que el ánimo de trabajar, sin objetivos claros, no conduce sino a un derroche inútil de energías, porque es mejor no hacer

nada que elaborar un texto completamente anodino o, por qué callarlo, francamente insoportable. El motivo de tal encargo es la autoría de nuestra Ley Orgánica de la Instrucción Pública (ley 39 de 1903), obra de Uribe como ministro de Instrucción Pública. El personaje, es verdad, fue autor de una labor verdaderamente grande en ese ramo: a su esfuerzo se debieron las Escuelas de Artes y Oficios, el Congreso Pedagógico Nacional, la reinstalación, en 1904, de la Universidad Nacional, y el establecimiento de la obligatoriedad de la educación física. Aun así, es más interesante, a nuestro entender, su labor diplomática. Varias veces canciller de Colombia, Uribe fue autor de nuestra primera recopilación jurisprudencial, así como de los célebres *Anales diplomáticos y consulares de Colombia*, del libro *La reforma administrativa* (1903) y de un



Tratado de derecho penal, junto con Carlos E. Restrepo, entre un número de obras que lo cuentan entre los más prolíficos escritores de toda nuestra historia, debiendo hacerse resaltar, de su labor impresionante como internacionalista, su proyecto de un código de derecho internacional. Sabemos, además, que trató temas literarios en escritos perdidos.

¿Cómo fue la vida de ese hombre serio, pero afable y gentil, tan recordado por familiares y amigos? El libro no da una respuesta. Su infancia es traducida en un retrato del Medellín de 1869, para lo cual se acude a documentos que dicen más del general Pedro Justo Berrío que de la ciudad, y simplemente se hace un repaso de la historia político-militar de Antioquia, antes de naufragar definitivamente en un fárrago de datos, de listas, y en un catálogo tedioso de nombres propios en cantidades verdaderamente alarmantes, como que pasan de cien en algunas páginas; para

completar, no indica las fuentes, mientras que sí nos ofrece los textos completos de varios tratados como el del Winsconsin, que puso fin a la guerra de los Mil Días, el Herrán-Hay (14 págs.), el Urrutia-Thomson, o el Lozano-Salomón, añadiendo su larga ratificación, el Acta de Independencia de Panamá, fragmentos de discursos bien conocidos, mensajes al congreso, declaraciones, proclamas, manifiestos, consultas, pasquines, presentaciones de libros que, por desgracia, a veces dicen más del personaje que todo lo demás, sin obviar los firmantes completos de cuanto decreto se atravesó en la vida del personaje, convirtiendo poco a poco el libro en una pesadilla dantesca superior a la de leer de seguido el Diario Oficial o los Anales del Congreso.

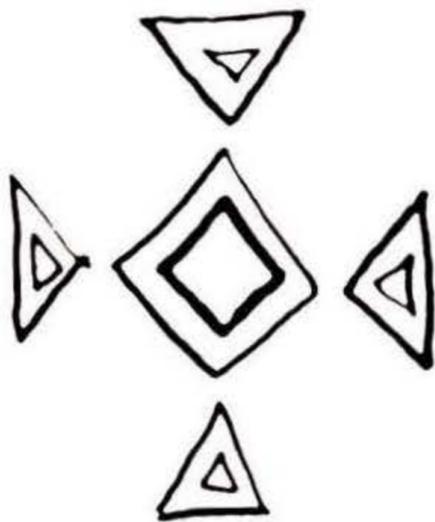
Nos cuenta el autor que Uribe realizó investigaciones jurídicas con Fernando Vélez, su maestro, a quien "admiró en sumo grado y escuchó de sus labios hermosas anécdotas y enseñanzas inolvidables". Es decir, precisamente lo que hace falta en este libro. Ni una sola anécdota, ni un solo rasgo circunstancial, viven en él, aunque, según propia confesión del autor (pág. 35), haya hecho un rápido viaje a Medellín en busca de información.

En un ensayo sobre la poesía de Cote Lamus, Hernando Valencia Goelkel emprendió una reivindicación de la anécdota, "una de las bestias negras de los preceptistas actuales". No sé bien qué sea una biografía, pero si sé que este libro no lo es. Los lectores busquemos, ciegamente, quizá culpablemente, aquello que tan a la ligera llamamos "el hombre", encerrado, lo presumo, en la anécdota, alma misma del discurso. De Antonio José Uribe sabemos apenas, en estas páginas, que nació, se casó y murió. Para no pecar de injustos en la apreciación, nos queda claro que en 1886 Uribe obtuvo la máxima calificación universitaria, que "no presentó fallas de asistencia y su conducta mereció el calificativo de intachable" (pág. 30) y que su esposa fue doña Clementina Portocarrero Carrizosa: "En el nuevo hogar halló [. . .] el complemento indispensable de su vida y la razón de

* Uribe, Antonio José y Edmond Champeau, *Tratado de derecho civil colombiano*, París, L. Larousse, 1899, 22 cm.

ser de sus afectos y de sus esperanzas, pues su virtuosa y culta esposa supo comprenderlo y compartir con él todo lo bueno y amable de su existencia". ¿Por qué no mencionar siquiera a sus hijos, uno de ellos el doctor Antonio José Uribe Portocarrero, ilustre maestro durante medio siglo en el Colegio Mayor del Rosario?

El trabajo del biografiado como congresista está resumido así: "En el Congreso Nacional siempre se distinguió Uribe por su elocuencia, caballerosidad, preparación y patriotismo. Muchas de sus iniciativas se convirtieron en leyes muy benéficas para los colombianos". Nada se nos cuenta de sus cátedras en el Rosario y en la Javeriana. A cambio, por supuesto, el autor nos regala un catálogo completo de capítulos, introducciones y presentaciones de lenguaje acartonado y burocrático, plagadas de comentarios insulsos, de las obras de Uribe.



Paralelamente, se escribe la historia colombiana contemporánea, que ocupa, a falta del personaje, casi todo el libro, aunque no se dice nada nuevo acerca de los mayores episodios que jalonan nuestra historia, ya que se entiende que su intención, fallida por demás, es la de dar un ambiente a la vida del personaje.

La historia es apenas una ciencia conjetural. El autor de este libro intenta volverla matemática, exacta. Su resultado es monstruoso; tras leerlo nos queda la terrible certeza de que, cien años después, casi todos los hombres son, apenas eso, un nombre, un anónimo nombre, paradójicamente, o una fotografía grisosa, y después... la nada, viviendo en el

recuerdo de nadie. Tema más para un poema, que, lo sospecho, Darío Jaramillo ya escribió.

LUIS H. ARISTIZÁBAL

No me preguntes cómo pasa el tiempo

Kalendario manual y guía de forasteros en Santafé de Bogotá [.] capital del Nuevo Reyno de Granada, para el año de 1806. Antonio Joseph Garcia de la Guardia Banco de la República, Bogotá, 1988

Almanaque de Bogotá y guía de forasteros José María Vergara y Vergara Carvajal S.A., Cali, 1988

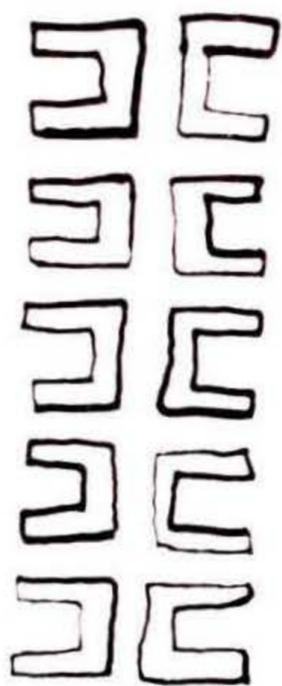
Si uno piensa en el tamaño, en el aislamiento geográfico, en ese perfil de aldea común a ambas, no fueron muchos los cambios entre la Bogotá de 1806 y la de 1866, al punto que se podrían enumerar: la primera —1806— se llamaba Santafé de Bogotá, y la segunda —1866— era apenas Bogotá; una era la orgullosa y precaria capital del virreinato, otra era la tan precaria pero menos orgullosa capital de los Estados Unidos de Colombia, y esta diferencia implica toda una actitud, toda una cultura, distinta entre ambas aldeas, que eran la misma, sin cambios tecnológicos sensibles, con excepción de la novedad de la fotografía y la navegación en buque de vapor por el Magdalena. Piense usted, por ejemplo, en las diferencias entre la Bogotá de 1906 y la de 1966: del gas a la luz eléctrica, del propio al teléfono, de las recitaciones a las telenovelas; una localidad a una semana o más de distancia del mar, y otra —la misma, ya distinta— a dos horas de Cartagena en "super-constellation" de Avianca o a 55 minutos en el novedosísimo reactor o jet. En 1906 usted se podía caminar la ciudad a pie y, si acaso, tenía la alternativa de tomar el tranvía de mulas que llegaba a la región suburbial de Chapinero. En 1966 usted tenía que

montarse en un carro para ir un sábado por la noche a ver carreras clandestinas de autos piloteados por niños y niñas bien, en una calle límite de la zona urbana, la calle 100 —entonces sonaban los Beatles—. En 1906 esto era un pueblo de cien mil almas, un pueblo grande, algo así como una Girardot de hoy, una Sogamoso, para dar un ejemplo un poco más refrigerado. En 1966, Bogotá era una ciudad de dos millones de habitantes.

La transformación de la Bogotá del 06 al 66 del presente y agonizante siglo, es radical. En cambio, se puede decir que la Santafé del 06 y la Bogotá del 66 del siglo pasado, son básicamente la misma aldea, monótona, católica y pluviosa.

La versión moderna de las guías de forasteros sería un híbrido entre guía turística, almanaque mundial y páginas amarillas del directorio telefónico. De la primera, toma los mapas o claves geográficos, los sitios de interés, los resúmenes históricos, la información sobre transporte. De los almanaques mundiales contiene el calendario —con énfasis especial en las celebraciones religiosas, las fiestas de guardar, y el santoral— y las fases de la luna. Y con las páginas amarillas se identifica en contener listas de profesionales y servicios. Y, al igual que las guías turísticas, almanaques y directorios telefónicos para nuestro tiempo, en el siglo XIX no fueron escasas las guías de forasteros en las ciudades americanas y europeas.

La ocasión de la efeméride de Bogotá en 1988 propició que el Banco de la República y Carvajal S.A. tuvieran la misma idea, a saber: reeditar sendas guías de forasteros de Bogotá; el primero una de 1806; la segunda, otra de 1866. Su sentido de oportunidad está muy relacionado con la vigencia que han tomado los estudios de historia de las costumbres y de historia de las mentalidades. El solo observar —y comparar— lo que una sociedad considera "datos útiles" (o sea, el material que, por definición, contiene una guía de forasteros) daría para muchos análisis y recopilación de información. El autor de la guía de 1806 considera importante incluir en el calendario que el 6 de agosto se



obtiene "indulgencia plenaria visitando la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Las Nieves". Don José María Vergara y Vergara también consideró esencial ese mismo dato, sesenta años después; sólo que en 1866 la indulgencia se obtiene yendo a Las Nieves el 22 de abril y no el 6 de agosto. Sesenta años son toda una vida, son más que muchas vidas, y en esos sesenta años el tiempo no parece que hubiera transcurrido. (*No me preguntes cómo pasa el tiempo*), se titula uno de los libros del poeta mexicano José Emilio Pacheco).

Hay una diferencia entre las dos guías: el *Kalendario manual y guía de forasteros*. . . , como reza la portada, fue "compuesta de orden del superior gobierno por el D. D. Antonio Joseph García de la Guardia, Contador General de Diezmos, y Colector Administrador de Annualidades del Arzobispado". El *Almanaque de Bogotá* de don José María Vergara y Vergara fue una empresa privada que proyectaba llegar a ser "una publicación permanente, periódica y asistida con esmero" y que aspiraba a convertirse en una "guía nacional".

El origen oficial del *Kalendario* de 1806 se refleja en sus páginas: una lista de las cabezas de la burocracia y la milicia. Pero el momento cumbre del *Kalendario*, inmediatamente después de las iniciales listas de los virreyes y los arzobispos, está en una nota que, precediendo el almanaque y con el título de "Cómputos del año", comienza y acaba así: "El presente año es de la Encarnación del Señor

1806; de la Creación del Mundo 7005; del Diluvio Universal 4763; [. . .] del Ilmo. Señor Doctor Don Juan Baptista Sacristán Digno. Arzobispo de ésta Diócesis: el 2".

Siete mil cinco años después de la creación del mundo y cuando un Sacristán llevaba 2 de arzobispo de Santafé, don Antonio José García de la Guardia elaboró las listas de los principales empleados del virreinato, comenzando por "El Excmo. Sr. Don Antonio Amar y Borbón, Arguedas, y Vallejo de Santa Cruz, Caballero profeso del orden de Santiago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reyno de Granada; Presidente de la Real Audiencia de Santafé, Superintendente General de la Real Hacienda y Rentas Estancadas, Subdelegado de la de Correos &c", y detrás de él y de sus títulos, un séquito de secretarios, escribanos, abogados (¡cáspita!, de todas, la de abogados es la más larga lista), procuradores, fiscales, jueces, oficiales, priores, cónsules, conciliaarios. Todos con su dirección, solamente; pues cuando el mundo tenía siete mil cinco años, el teléfono no había llegado a su año cero.

A punto de terminarse la lista de la, digamos, burocracia virreinal de Santafé, casi al final, está la Real Expedición Botánica y algunos nombres que son parte de la historia patria: José Celestino Mutis, Francisco Antonio Zea, Francisco José de Caldas, Jorge Tadeo Lozano. . .

Están después, del alcalde para abajo, las autoridades municipales, de la Real y Pontificia Universidad y sus profesores (las materias eran: teología —que la daba el rector—, de vísperas, de teología dogmática, de metafísica, de física, de lógica y de retórica, impartidas estas dos últimas por el mismo profesor). Siguen las autoridades y profesores del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; el currículo era mucho más amplio: teología moral —profesor, don Andrés Rosillo—, vísperas, derecho canónico, derecho real, derecho civil —impartido por Camilo Torres—, matemáticas —enseñadas por José Celestino Mutis, con suplencia de Caldas—, medicina, filosofía y latinidad.

Sigue la Real Diputación Médica, y los datos sobre Santafé terminan con la Real Biblioteca y el nombre del bibliotecario, don Manuel del Socorro Rodríguez.

Vamos en la página 93, de las 261 del *Kalendario*, y a partir de aquí las listas aluden a la red burocrática del virreinato entero, de acuerdo con las sedes de cada estructura de poder; y también la red eclesiástica. Así, muestra primero las autoridades militares, tanto de Santafé, como de las demás sedes importantes del virreinato: Quito, Cartagena, Panamá, Popayán, Cuenca, Santa Marta, etc. Luego están las autoridades eclesiásticas, durante cincuenta detalladas páginas que incluyen hasta los curas de todas las parroquias del arzobispado de Santafé y todo el enorme montaje de tribunales y juntas que se administraban desde la capital, y del cual formaba parte, precisamente, el autor de este *Kalendario*. Igual hace con dos temas más: la Real Hacienda —en todas sus sedes del virreinato, en todas sus ramificaciones— y los cuarteles.

Más que una guía de forasteros, el *Kalendario* de 1806 es una lista de los poderes, incluido por supuesto, el eclesiástico. Allí no está comprendido lo que el lenguaje de hoy llamaría "sector privado", no están los bienes y servicios que ofrece la capital, como se verá que aparecen en el *Almanaque* de don José María Vergara y Vergara.

Carvajal S.A., la multinacional caleña, ha creado su propia tradición anual de publicar impecables ediciones semifacsimilares de inconseguibles y curiosos libros colombianos. En años pasados editó —entre otros— el libro sobre el Orinoco del padre Gumilla, la Historia de Lucas Fernández de Piedrahíta, un lujoso libro de autógrafos y, para 1988, como homenaje a Bogotá y de regalo a su lista de Vips, saca a luz el *Almanaque de Bogotá y guía de forasteros* que publicó don José María Vergara y Vergara en 1866.

Los tragacantos de la tapa son el mejor augurio. Estamos ante un librito hermoso, físicamente hermoso, para deleite de bibliófilos, de estetas, de coleccionistas. Los señores de Carva-

jal introdujeron un texto previo, firmado por Eduardo Santa, texto un tanto superficial y de alcance informativo limitado.

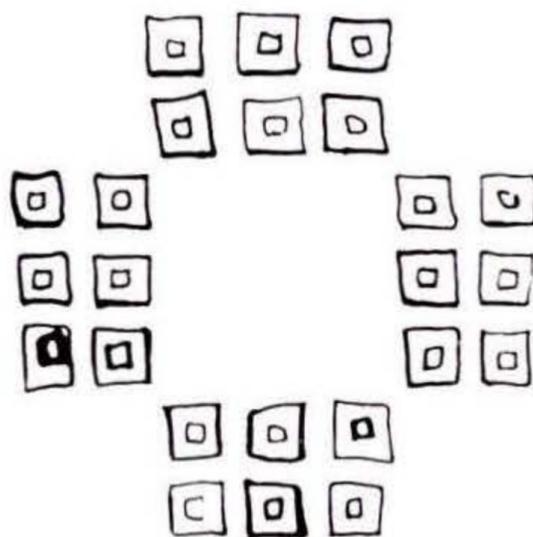
Tras el prólogo, viene el almanaque para 1867. Como sesenta años atrás, a Vergara y Vergara le parece necesario preceder el mes de enero con unas observaciones, en este caso no propiamente sobre la edad del mundo —iríamos en 7065, según el *Kalendario*— sino sobre el calendario gregoriano, su uso y sus divisiones, hasta llegar a la sutileza máxima: “el día se divide en artificial y natural: día artificial es el espacio de tiempo que se detiene el sol desde que nace hasta que se pone; llámase así porque durante él se ocupa cada cual en sus negocios u oficios. El día natural consta de 24 horas; los caldeos, persas y otros pueblos antiguos, empezaban a contarlo desde que sale el sol hasta que vuelve a salir y los hebreos desde el ocaso del sol. Para el cristianismo comienza el día desde medianoche, porque en aquella hora nació Jesucristo. La hora se divide en cuatro cuartos o sean 60 minutos, el minuto en 60 minutos segundos [sic], y así sucesivamente”.

La guía de forasteros no comienza sino en la página 236 y cubre las siguientes 130 páginas. Lo anterior es, de hecho, una breve historia de Colombia, redactada por don José María a la manera de un “cuadro cronológico de los soberanos y magistrados de la Nueva Granada (hoy Estados Unidos de Colombia), desde los cipas [sic] hasta nuestros días”, donde se destaca la biografía del presidente en ejercicio. Esto se le lleva 215 páginas, o sea que el *Almanaque*, más que tal, es libro de historia.

Al igual que en el *Kalendario*, después de los gobernantes se incluye la lista de obispos y arzobispos de Bogotá. Y después, como novedad, la lista de los mártires de la independencia (aquí el reseñista propone un ejercicio de computador: cruzar las listas del *Kalendario* de 1806 con las listas de mártires de la independencia del *Almanaque* de 1866: con seguridad aparecerían más nombres de los citados aquí como profesores o expedicionarios); continúa un artículo dedicado al salto de Tequendama y otro

dedicado a otras curiosidades, como el puente de Icononzo y el hoyo del aire, en Vélez. Sólo ahí, página 297, comienza la guía de Bogotá.

Cuarenta mil habitantes que vivían en las cuatro parroquias de la ciudad (la Catedral, Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino) habitaban en 2.720 casas, podían comprar en 3.127 almacenes y tiendas, escoger entre treinta templos católicos, tres logias masónicas o un “oratorio protestante” y podían ser sepultados en dos “cementos” católicos o en uno protestante.



En 1866 ya no se trataba de un virreinato sino de una orgullosa república federal. Y, a imagen y semejanza del *Kalendario*, el *Almanaque* comienza con el presidente (\$ 9.660 de sueldo anual) y sigue con las —entonces— secretarías —hoy ministerios—, todo su personal, la Corte Suprema, el Congreso, los diplomáticos (había ministros, o sea los embajadores de hoy, de Estados Unidos, Gran Bretaña, Perú y Francia) y todas las oficinas del Estado, por nombre del funcionario, cargo, sueldo anual y dirección. Igual para el gobierno eclesiástico y para el gobierno del Estado Soberano de Cundinamarca, que se cierra con el cuerpo de serenitos, el hospital y la prisión, el colegio de San Bartolomé, el del Rosario y el Seminario. Las materias han variado fundamentalmente desde las épocas del *Kalendario*; ahora en el Rosario se ofrecen las siguientes cátedras: legislación y derecho civil, economía política y derecho de gentes, procedimientos judiciales, aritmética y álgebra, física y química, geografía e historia, inglés y contabilidad, francés y español, ciencias intelectuales y caligrafía. A lo anterior se añade la

escuela de medicina y un ya largo rol de colegios particulares y públicos.

Siguen los catálogos de las profesiones y servicios. Nuevamente (¡cáspita!) la profesión con más colegas es la de abogado, seguida por los médicos, divididos en tres categorías: alópatas, homeópatas y extranjeros. Están las listas de agencias —de periódicos, de libros, de telégrafos, de máquinas y herramientas—, de dentistas y de periodistas —bastante extensa en aquellas visperas de la invención de la máquina de escribir—, de imprentas, de publicaciones (había 15, tres de las cuales eran diarias: el Registro Oficial, El Nacional y El Mensajero), de litografías, fotografías, encuadernaciones, boticas y farmacias. Se remata esta parte con capítulos especiales sobre la “agencia del jarabe de las Alvarez” y la “agencia de la tintura antinerviosa”.

Se abre el Almanaque, en seguida, al capítulo de los monumentos públicos y continúa después con párrafos descriptivos sobre las fábricas de loza, paños, fideos y chocolates, las agencias y los itinerarios de los correos, los vapores del Magdalena y las líneas marítimas. Ir de Santa Marta a Honda, en primera clase, costaba 80 fuertes; la ruta inversa valía la mitad; los niños y sirvientes pagaban medio pasaje y las bestias dos terceras partes.

El Almanaque, más parecido que nunca a las páginas amarillas, termina con las listas de “manufacturas, artes y oficios”: modistas, camisero francés, sastrerías, sombrererías, peluquerías y perfumerías, retratistas al óleo y en miniatura, iluminación de retratos fotográficos, pintores y estuqueros; músicos, estatuarios en yeso, arquitectos, relojeros, maquinistas, grabadores, joyeros y plateros; fundidores de estribos, fabricantes de aparatos hidráulicos, bombas, carruajes, barriles, toneles, pianos, violines, guitarras y un sin fin de profesiones y servicios, entre los que se destacan las casas de tresillo —complicado juego de cartas.

Acaso uno de los pensamientos más persistentes del reseñista, mientras lee listas y coteja datos, se refiere a esa especie de candidez, de inocencia primitiva que denotan estas guías: ¡ah! dice, la vocecita burlona, pobres santafereños, tan seguros de tantas

cosas como la edad del mundo (en 1989 iríamos en 7188), tan modernos, tan actuales, tan poseídos de la vanidad de cada época, que es creerse rasero del ridículo de todo tiempo anterior. Y nada cambia tanto como las certezas alópatas, homeópatas y extranjeras que el hombre de cada período considera como la conquista definitiva de su tiempo. Entonces, esa candidez, ese estupor paleolítico que la burlona vocecita hallaba en nuestros abuelos de hace 120 y 180 años, se transforma en dardo, en espejo de nuestro tiempo y en la pregunta acerca de cuáles de los conceptos o datos plenamente claros de nuestros días sean la materia prima de la sonrisa condescendiente de nuestros irreverentes tataranietos.

JOSÉ URIBE CASTRO

Del periódico al libro

Historia de Antioquia

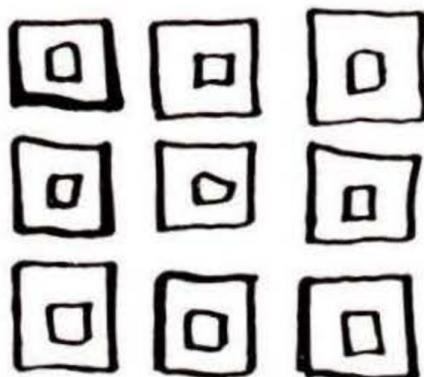
Director general, Jorge Orlando Melo
Suramericana de Seguros, Bogotá, 1988,
544 págs., bibliografía, índices

La *Historia de Antioquia*, editada por la Suramericana de Seguros, es un hito en la historiografía del país. Publicada originalmente en treinta y cuatro fascículos que aparecieron semanalmente como suplementos del periódico El Colombiano de Medellín entre el 15 de julio de 1987 y el 2 de marzo de 1988, tal vez ninguna obra de esta envergadura científica haya alcanzado una difusión instantánea tan amplia en Colombia. Este hecho fue tan notorio, que la publicación recibió un premio en periodismo. En esta obra colaboraron cuarenta y dos investigadores bajo la dirección académica de Jorge Orlando Melo y la coordinación de Marta Bravo de Hermelin. La empresa incluyó también una investigación en documentos gráficos que infortunadamente tuvo que recortarse en la edición del libro. Debe lamentarse

este hecho, por cuanto en el libro este rico material tiene mucho más nitidez.

El balance de esta obra no es fácil de hacer. El plan general es complejo, pero sus intenciones pueden discernirse claramente. Dos capítulos introductorios sobre la geografía de Antioquia y las culturas indígenas prehispánicas preceden el tratamiento de aspectos políticos, sociales y económicos distribuidos dentro de una periodización que distingue básicamente entre la colonia y los siglos XIX y XX. Este tratamiento cronológico no es inflexible y trata de ajustar los temas, como en el caso de la minería o el del desarrollo industrial, a un ámbito temporal apropiado. Sobre esta construcción narrativa se superponen otros veintitrés capítulos que recorren minuciosamente todas las esferas de la cultura, desde la literatura hasta los hábitos culinarios. La estructura de estos capítulos comprende la cultura literaria (narrativa, poesía, ensayo, periodismo, revistas), las artes visuales (arquitectura, pintura, escultura, fotografía, cine), la educación, las ciencias, la música y la cultura popular.

Este plan ambicioso tiende a desarrollar lo que podría calificarse de una *historia total*. La posibilidad de una *historia total* suele contemplarse para una unidad de análisis reducida: la región. Sobre la región, como unidad de análisis coherente y en cierta manera *dada* de antemano, parece posible ir acumulando, a manera de capas geológicas, los pisos de una múltiple experiencia humana hasta redondear una imagen calidoscópica total. Esta concepción es discutible, sobre todo porque otorga demasiadas virtualidades interpretativas al mero hecho narrativo. Conscientes de este peligro, Melo y sus colaboradores siguen manteniendo la historia política como espina dorsal de la



interpretación histórica. Dentro de la compartimentación temática de la obra, los capítulos sobre la política antioqueña y sus proyecciones nacionales son los más comprensivos y los que exhiben mayor coherencia y continuidad narrativa. A esto contribuyó el hecho de que, al parecer por urgencias de un compromiso editorial, Melo tuvo que encargarse de dos capítulos cruciales de la historia política (los períodos de 1829 a 1851 y de 1904 a 1946) y que la influencia de otros escritos suyos sea muy perceptible en los colaboradores encargados de la restante narrativa política. A riesgo de simplificar excesivamente la tersa y compleja argumentación de estas colaboraciones, podría aventurarse que el hilo conductor de su interpretación consiste en la gradual apertura de Antioquia a la política nacional y en el aumento de su peso específico en este ámbito. Esta tesis central tiene una proyección cultural en el examen de un *estilo* de la política antioqueña inspirado en criterios pragmáticos y utilitarios.

La realización de un proyecto de esta magnitud, antes que a una crítica apresurada, invita más bien a reflexionar sobre sus enseñanzas. Debe pasarse por alto la consabida banalidad *crítica* que siempre señala en trabajos de este tipo las desigualdades de enfoque y de presentación. Lo sorprendente, en realidad, es la uniformidad del espíritu que planea sobre la obra, teniendo en cuenta la procedencia tan diversa de sus colaboradores. Estamos ante un número excepcional de investigadores capaces de dar un razonable enfoque histórico a sus preocupaciones o a una especialización profesional, trátase de egresados de Eafit, de economistas, críticos literarios, sociólogos o aun de un locutor de radio que exhibe, además de una prosa excelente, una extraordinaria sensibilidad hacia las formas de cultura popular. Es claro que muchos de los estudios incluidos en este libro constituyen una síntesis de esfuerzos investigativos más amplios. En otros casos, cuando no se trata de historiadores profesionales, han servido para concentrar una atención dispersa o para dar expresión a una larga experiencia.